

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA



EL SEÑOR

DON ANTONIO ESCAMEZ CÁNOVAS

VICECONSUL DE PORTUGAL Y EXDIPUTADO PROVINCIAL

Ha fallecido a los 46 años de edad a las 2 de la tarde del día de ayer

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Salmerón; hija Consuelo; padre don Francisco; hermanos don José, don Francisco, doña Carmen, doña Caridad y doña Mercedes; hermanos políticos don Juan Antonio Carrión y don Teodomiro Sánchez Llausí; tíos, sobrinos, sobrinos políticos, entre ellos don Joaquín Loncas y don Justo Aznar; primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro, desde la Plaza de San Francisco, 17, al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por lo que les quedarán agradecidos.

Cartagena 25 de Noviembre de 1917.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

Don Celestino Unánua Aróstegui

CORONEL RETIRADO DE INFANTERÍA

que falleció el día 25 de Noviembre de 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las nueve hasta las doce, el lunes 26, en la iglesia del convento de San Antonio de esta ciudad, e igualmente se aplicarán las que se celebran en dicho día en la rectoral de Barqueros.

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia, RUEGAN la asistencia a estos cultos y una oración por el alma del finado, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 25 de Noviembre de 1917.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL MITIN PRO-PRESOS

Esta mañana a las diez tendrá lugar en el Teatro Circo el mitin pro-presos que las sociedades obreras han organizado para pedir al Gobierno la concesión de una amplia amnistía. He aquí el manifiesto que la comisión organizadora ha dirigido al pueblo murciano:

«Es un deber de todo hombre honrado, que sea humanitario y amante de la justicia, el acudir al mitin que vamos a celebrar para pedir al Gobierno amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

Son muchos los presos que están bajo la férula de la ley y otros sentenciados a durísimas penas, por pertenecer a un comité de huelga o una junta directiva obrera; son muchos, si, los encarcelados que tienen a sus hijos en la miseria por el delito de salir a la calle en son de protesta, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias; también en esta gloriosa jornada hubo numerosas víctimas y ya que no podemos dar vida a los que sucumbieron por tan noble causa, demos libertad a los abnegados que con resignación de mártires sufren en los presidios y cárceles el despotismo de un Gobierno reaccionario a la usanza de Narváez.

No llevamos al mitin bandera de enganche político de ninguna clase: la bandera que enarbelaamos, es la hermosa enseña de libertad para los presos; libertad para los pueblos. La voz de los prestigiosos eruditos que han de tomar parte en este acto, se elevará en este sentido, anatematizando la política de egoísmos, la crueldad y la falsía; y cantaremos himnos de alabanzas al gran ideal de regeneración social. No pediremos clemencia para

nuestros camaradas presos, porque clemencia se pide para los delincuentes, y de los sucesos de Agosto no hay más delincente que el Gobierno del señor Dato, que provocó al pueblo a la lucha. Por eso lo que pedimos es pronta reparación, es justicia, para los que sufren opresión y vejámenes injustificados.

Hay un clamor general en toda España. Estudiantes, Catedráticos, Diputados, Ayuntamientos, Sociedades obreras y políticas, todos al unísono, piden la libertad de los presos y el Gobierno no encuentra ocasión de proponer la amnistía. Pues bien; este Gobierno sui generis, incoloro e indefinido, caerá envuelto en sus indecisiones, si no se apresura a dar satisfacción cumplida a la Nación, de su actuación política; de lo contrario, es sancionar las crueldades y atropellos de su antecesor.

«Todos libres o todos presos»; este es el grito de guerra lanzado ya por todos los hombres amantes de la verdad; hay muchísimos presos todavía sin delito justificado y otros procesados, que nada dicen, porque nada saben; este miedo de enjuiciar de los tribunales de justicia, es injusto y esta incongruencia, es manifiesta, o hay parcialidad—como se quiere entender.

Un espíritu de solidaridad nos mueve a celebrar este acto, que creemos será grandioso, porque el pueblo de Murcia acudirá, avalorando con su presencia nuestros propósitos humanitarios. Tenemos adhesiones para el mitin, de la Sociedad Agraria, Sociedad de dependientes del Comercio y Banca, partido reformista, partido radical, de señores catedráticos, diputados a Cortes y abogados, que harán uso de la palabra. A más, sociedades obreras de la provincia y el apoyo de los periódicos EL LIBERAL y Levante Agrario.

Así pues, murcianos, todos al mitin: a poner de manifiesto la hidalguía y nobleza de los hijos de este pueblo. ¡Viva Murcia! ¡Vivan los presos políticos!

«PESE A QUIEN PESE»

El jefe de Vigilancia vuelve a Murcia

Esta es la enfática salutación con que ha recibido, formado casi militarmente, al Cuerpo de Vigilancia el señor Esteban Aguilera a su regreso de Madrid.

«Pese a quien pese, el jefe de Vigilancia vuelve a Murcia»

«Pese a quien pese, el jefe de Vigilancia vuelve a Murcia»

«Pese a quien pese, el jefe de Vigilancia vuelve a Murcia»

«Pese a quien pese, el jefe de Vigilancia vuelve a Murcia»

«Pese a quien pese, el jefe de Vigilancia vuelve a Murcia»

«Contra nosotros, que con notoria lenidad hemos tratado al señor Aguilera, de quien podíamos haber escrito—y nada bueno—más que escribió el Tostadol

Lenidad tanta hemos empleado con el señor Aguilera, que ni siquiera hemos querido denunciar a las autoridades—ahora si lo hacemos—, al señor gobernador y al juzgado correspondiente, que en la Inspección de Vigilancia no se presentan los partes que diariamente deben presentar los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, pesadas, etc., etc., dando cuenta de las entradas y salidas de viajeros. Y cada uno de estos partes diarios, debe llevar, por precepto de la ley, un sello móvil de diez céntimos.

«Por qué no se presentan estos partes?»

«Su no presentación, por este sólo hecho, es una falta que tolera el inspector de Vigilancia.—¿No es así, señor gobernador?—Y, además, constituye una defraudación que se hace a la Hacienda.—¿No es así, señor inspector del Timbre?»

«Aunque este acontezca por abandono, por negligencia, por tolerancia gratuita del inspector Aguilera, ¿no hay motivo sobrado para formarle expediente?»

«Responda el Ilustre jurista que ocupa interinamente el gobierno civil de la provincia.

«Y la defraudación que se hace a la Hacienda, ¿puede quedar impune?»

«Conteste el dignísimo señor Delegado.

«Pues, si esta tolerancia y defraudación fuera retribuida, ¿constituiría delito?»

«El prebo juez de la Catedral tiene la palabra.

«Y, por el pronto, pero... un pronto urgente si se quiere descubrir y castigar lo que dejamos denunciado, que el Gobernador y el Delegado de Hacienda reclamen de la Inspección de Vigilancia los partes diarios de hoteles, fondas, hospedadas y pesadas desde primero del año corriente, y verán y descubrirán cosas que no deben continuar ni pueden quedar impunes.

«Insírasse un expediente con formalidad, y se nos dará la razón.

«Es muy triste que los que delinquen, encima se burlen de sus denunciantes y les reten, fiados o esporanzados en la impunidad.

«Con todo, no nos mueve ni la más mínima antipatía contra Aguilera. Si en nuestras manos estuviera suspender la aplicación de las leyes, acaso lo hiciéramos en el caso presente para sacar de sus redes al inspector que nos persigue. Y como consejo paternal le diríamos: ¡Váyase usted de Murcia!—a la manera que un obispo se le dice a un cura, cuando éste se ha hecho incompatible con sus diócesanos...»

«Pero como a nuestras humildes y pecadoras manos no es dado administrar esta gracia de suspender la aplicación de las leyes, pedimos y esperamos de las autoridades llamadas a cumplirlas y a hacer que se cumplan, que salga ya el señor Aguilera de esa impunidad de que blasona cínicamente y en la que encuentra alientos hasta para el reto contra sus denunciadores.

Las oposiciones a escuelas

¿Se reunirá el Tribunal?

«Ante todo tenemos que hacer constar nuestra satisfacción por el triunfo de nuestra campaña de justicia sobre las anomalías registradas en los ejercicios de oposición de los maestros de este Rectorado.

«Estamos recibiendo infinidad de cartas que son mucho gusto publicáramos, pero antes que hacer excepción de algunas de ellas por falta de espacio, preferimos dar cuenta de su recibo y agradecer esos alientos que nos prestan los ciudadanos íntegros, las personas imparciales que han visto en nuestra campaña una cruzada patriótica de regeneración.

«Tienen razón nuestros comunicantes: no se puede tolerar que se entreguen las escuelas en manos de los ineptos, bajo la dirección de aquellos que no saben Gramática, ni Algebra, ni nada, dejando a los buenos maestros fuera de combate, porque no han tenido amistad con los vocales del Tribunal, porque no han tenido, recomendación política suficiente, porque no han tenido, en fin, otros elementos que convengan a algún vocal para su puntuación.

«Es un escándalo, un verdadero escándalo lo que aquí está sucediendo y es justo, e inaplazable, justicia que no se verifique el lunes el ejercicio oral anunciado; y en ello el principal interesado debe ser el Tribunal.

«Desde estas columnas hemos dicho que hay en él quien no puede resistir un examen de ortografía, y nada se ha contestado: lo ratificamos y creemos que los señores que lo constituyen, antes que se consuma la cuchipandía de que nos habla «Juan del Pueblo», deben ventilar esta acusación que sostenemos.

«Por esta razón nos abstenemos hoy

Las izquierdas murcianas

Banquete en honor del concejal señor Marín

«Como está anunciado, esta tarde a la una y media se celebrará en el hotel Amat el banquete organizado por las izquierdas murcianas en honor del concejal republicano-reformista, electo en las últimas elecciones, D. José Marín García.

«La comisión organizadora pretendía que el acto se celebrara en un local amplísimo, para dar cabida a los numerosos elementos democráticos que deseaban asistir y tenían pedida tarjeta; pero no habiendo encontrado un local apropiado, se ha visto precisada a reducir el número de comensales.

«No obstante, el homenaje revestirá importancia y será una afirmación de coalición izquierdista, que pronto se traducirá en actos públicos de mayor importancia.

El problema de las subsistencias

FOR TELÉGRAFO

Declaraciones de Ventosa

Madrid 24.—A las 5 t.

«El periódico A B C publica las declaraciones que ha hecho a uno de sus redactores, el ministro de Hacienda, referentes al problema de las subsistencias.

«Dice que problema tan pavoroso ha empezado a acometerlo sin desfalcamiento alguno.

«Al efecto ha dictado dos reales Ordenes, una sobre los trigos y otra sobre exportaciones que producirán un aumento en la recaudación del Tesoro y evitarán el desnivel de los precios entre los mercados de España y los extranjeros, que determina el encarecimiento en nuestro país.

«Se propone hacer una verdadera política de nacionalismo, utilizando la ley de protección a las industrias y desarrollará el crédito industrial y agrícola.

«Manifestó que no le asusta el déficit que pueda tener el presupuesto español cuando las naciones extranjeras soportan gastos tan colosales como a los que les obliga la guerra. Nosotros que nos hallamos en mejores circunstancias no debemos preocuparnos del déficit.

«El ministro se propone organizar sin dejar transcurrir mucho tiempo, el personal de Hacienda. Terminó manifestando su confianza en el decreto sobre el reaseguro.

EN 42 PLANA Anuncios por palabras.

La guarnición para Murcia

Éxito de la suscripción
El éxito de la suscripción pública sigue en aumento rapidísimo. A la lista de suscriptores publicada en la edición anterior, agregamos una nueva lista de accionistas que durante la mañana se presentaron en el Ayuntamiento para inscribirse.

Cuando nos recibí, como de costumbre, el señor García Muñoz, fueron sus primeras palabras de gratitud para Murcia, que al acudir espontánea al llamamiento dirigido, le ha proporcionado una de las más gratas satisfacciones de su vida.

El señor García Muñoz mostraba en su alegría semejante la satisfacción que sentía. Fué ruego suyo, repetido con insistencia, hiciéramos pública la gratitud que siente en su alma para los murcianos, aumentada por la prueba de confianza en él depositada.

Visita de inspección
Durante la mañana el inspector general de Prisiones D. Fernando Cadalso, acompañado por los señores Guirao (D. A.), García Muñoz, Clemares (D. A.), director de la cárcel y médico de la misma D. Emilio Sánchez, visitaron la corrección, recorriendo detenidamente todas las dependencias.

Después visitaron otros locales en los cuales se ha pensado para una vez determinado cual renne mejores condiciones, trasladar a él la población penal.

Del resultado de estas visitas informaremos a nuestros lectores tan pronto conozcamos la determinación adoptada.

Director técnico
Las obras del cuartel comenzarán el lunes próximo en aquella parte que no precisa dirección técnica oficial, cediendo al ruego del arquitecto municipal, quien con modestia digna de todo encomio, ha solicitado de la Alcaldía se espere para realizar aquéllas la llegada del ingeniero militar pedido al ministro de la Guerra, para que con los conocimientos especiales que tiene el culto Cuerpo de ingenieros militares, dirija las obras del cuartel.

Con ello se tendrá la ventaja que al hacer entrega del cuartel a Guerra no será necesario modificar la construcción y por lo tanto evitándose gastos que se hagan ahora serán perfectamente útiles.

Situación económica despejada
El éxito alcanzado por la suscripción popular ha borrado por completo los temores que tenían algunos respecto a la suerte que pudiera caber a los servicios municipales si el alcalde se veía precisado a disponer de los fondos presupuestados para aplicarlos al cuartel.

Habiendo el señor García Muñoz respecto al asunto, decía que ningún temor existe respecto a que dejen de satisfacerse las obligaciones municipales.

Seguirán atendiéndose como hasta aquí los diferentes capítulos municipales percibiendo los empleados sus haberes con la puntualidad acostumbrada.

Estas manifestaciones del alcalde hacen desaparecer todo temor.

Rasgo plausible
Lo es digno de todo elogio el realizado por el Ateneo Escolar. El, revela el espíritu de murcianismo que vive en el pecho de esta juventud que mañana ha de venir a dirigir los destinos de nuestra ciudad.

El Ateneo Escolar, como su nombre indica, persigue un fin cultural para sus socios y a él se dedica con noble estímulo, hábilmente dirigido por su directiva.

Al constituirse la sociedad, abrieron una suscripción destinada a la adquisición de libros con destino a su Biblioteca, que en parte tienen adquirida.

Enterados de la reunión celebrada en el Ayuntamiento y de los fines perseguidos, se reunió en junta general, acordando destinar los fondos que restaban a la adquisición de acciones en la suscripción popular.

La Junta directiva encargada de cumplimentar el acuerdo visitó al señor García Muñoz haciéndole entrega de 750 pesetas, toda la cantidad que tenían disponible.

Manifestaron al alcalde que el Ateneo Escolar quería demostrar su interés por la mejora de Murcia y la satisfacción que le produjera fuese destinada a nuestra capital una representación del Ejército.

Agregaron que como no pensaban adquirir más libros hasta el año próximo, querían ayudar a este bien entregando los fondos disponibles, si bien rogaban que dada su futura inversión, se tuviera en cuenta para cuando comenzaran las devoluciones fuera la suya una de las primeras cantidades devueltas.

El señor García Muñoz elogió cual merecía el rasgo de la juventud estudiosa y ofreció transmitir el encargo a la persona que venga a sustituirle al comenzar el año, pero desde luego

podía anticiparles que su ruego no sería desatendido.

Nosotros también felicitamos a esa juventud entusiasta que tan relevante prueba de murcianismo ha dado, señalándoles como ejemplo a imitar.

Suscripción para las obras del Cuartel

LISTA DE ACCIONISTAS
Suma anterior, 150.750 pesetas.
D. Víctor Pérez (secretario de Pacheco), 250; señores Peña, Carceller y Grech, 1.000; don Juan de Dios Cayuela Sánchez, 500; don Dionisio Alcázar Mazón, 500; don José López Morote, 1.000; don José Bernal, 5.000; don Luis Conejero López, 250; Ateneo Escolar, 750. Total, 159.900 pesetas.

NOTA.—De esta lista han sido hechas efectivas por diferentes suscriptores 8.750 pesetas que han sido ingresadas por el alcalde señor García Muñoz en el Banco de España, donde ha quedado abierta una cuenta corriente a dicho efecto.

Declaraciones de Francos

POR TELEGRAMA
Madrid 24.—A las 2 t.
El Imparcial publica unas declaraciones del director de Abastecimientos señor Francos Rodríguez.

Considera un verdadero sueño esperar a que los aprovisionamientos sean normales y los precios moderados en estas circunstancias.

Si el presente es malo hay pocas esperanzas para el porvenir.

La restricción en el uso de la gasolina debió adoptarse hace mucho tiempo y hubiera evitado trastornos que pueden surgir.

Acaso convenga estudiar la reforma de los motores para usar otras substancias distintas a la gasolina.

La importación de trigo extranjero tendrá eficacia.

Cuanto más rápidamente se traiga mejor.

ALICANTE
El «Centro antiflamenquista» a Marcelino Domingo
El «Centro antiflamenquista cultural» de Alicante ha enviado a Marcelino Domingo, la carta siguiente:
Sr. D. Marcelino Domingo
Salud

Sentimos inmensa alegría al saber que goza de libertad para proseguir la lucha y exigir responsabilidades a esa chusma del desorden.

Acepte, pues, la entusiasta felicitación de este «Centro antiflamenquista».

Siendo usted uno de los hombres que pueden, en momento oportuno, decidir la suerte de un pueblo, permitámonos la sinceridad de decirle que nos alegramos haya estado preso por quien debiera arrastrar grilletes y cadenas.

Si usted fuese un innominado, hubiese sido más lamentable, porque esos mártires sin nombre, con sus dolores y amarguras desconocidas, tardan en resolver el problema candente de la Libertad, pero usted ostenta un nombre glorioso ya para nuestra historia política cuya transcendencia esperamos notar en breve, porque los momentos son cortos y preciosos.

La injusta prisión de usted ha sido el triunfo de los buenos españoles, de los que queremos ver a la patria libre de tanto idiota, de tanto degenerado, de tanto bandido y de tanto prevaricador: con el triunfo de usted la hermosa matrona pisará tierra firme en los áridos campos españoles.

«Viva la libertad...!»

Por el «Centro antiflamenquista cultural» de Alicante. El presidente, José Irujo Negro.—El secretario, José Dorado Martín.

Un punto de partida
Hasta ahora, a pesar de cuanto se viene hablando y de cuanto se escribe acerca de una eficaz renovación en nuestras costumbres políticas, nadie había acojido con la debida seriedad el tema. Por lo menos del rebullido promevidio han surgido muy pocos optimismos: aquí, en España, cuando se mezcla la política en los negocios, todos los espectadores nos declaramos ateos. Y, naturalmente: encerrados entre las mallas de positivismos, dejámonos hacer a los ganapanes y saltamontes adiestrados en los ejercicios del viejo sistema que los cubre y que los nutre.

Era preciso un ejemplo. Y ese ejemplo acaba de darlo en esta provincia un pueblo modesto. Los vecinos de Belulla han tomado en serio esto de la renovación y han señalado a los demás pueblos un punto de partida; hartos aquellos del caciquismo y desconfiados de todos los caciques, adoptaron una resolución que ayer pusieron en práctica.

Nada de intermediarios leguleyescos. Ellos mismos, estudiando toda clase de complicada elección, nombraron una comisión, recaudaron los repartos y con el dinero de la bolsa vinieron a la capital e ingresaron lo debido en Hacienda y lo que es legal en la Diputación... cosas que los caciques no harían.

Según parece, dichos vecinos quie-

ren prescindir en absoluto del Ayuntamiento, considerando que los concejales bolulenses sólo representan allí a sus distinguidas familias respectivas y al cacique que los invistió con ese cargo.

Los vecinos de Belulla no quieren seguir siendo espectadores: ahora van a ser actores empezando por administrar sus intereses y dándose pase-pase a los administrados fracasados. Eso es renovación.

Lo demás es cantarle a la luna.

Los naranjeros de Valencia laboran sin descanso para conseguir del Gobierno las facilidades necesarias a la exportación del rico fruto, don de las huertas de Levante.

En varios pueblos de la ribera se celebrarán mañana mítines y manifestaciones encaminadas a tal objeto: los valencianos han comprendido que no son estos los instantes más propicios para esperar cruzadas de brazos. Hay que pedir y hay que pedir recio.

Como decimos, los naranjeros de Valencia, reclaman con razón sobrada medidas urgentes contra la paralización de la exportación a los mercados de Francia e Inglaterra, que son los que siempre dieron vida a estas Cámaras Agrícolas.

Porzosamente esta paralización había de crear, como ha creado, una situación insoportable: la verdad, aunque bien amargamente, se va abriendo de paso.

Y aun queda mucho que ver. Inopinadamente y por efecto de la guerra surgieron muchas gentes empeñadas en obstruccionar nuestras excelentes relaciones comerciales con los países vecinos que siempre nos abrieron sus mercados y que nos tomaron siempre el exceso de producción: a Francia e Inglaterra fueron nuestras exportaciones más remuneradoras de naranjas, cebollas, pasas, vinos y otros productos regionales. Ha sido preciso que los alemanes enciendan la guerra en el mundo para que nos detengamos a pensar si esas naranjas, esas cebollas, esas pasas deben comerlas los ingleses y franceses e si conviene que se pudran en nuestros campos e en nuestros almacenes...

Ahora, a pretexto de que favorecemos a determinados beligerantes, y que se exportan productos que nos hacen falta, se intercepta la exportación conveniente y se crean recelos con campañas antipatrióticas que alquien paga desde fuera: la combina de las mermeladas nadie la habrá olvidado.

Tan fácil como hubiese sido callar y obrar: elaro es que determinados productos no nos sobran y que además necesitamos de la importación.

Peró no se ha establecido un método, se ha dejado todo a merced del desbarajuste, y esto, lo han explotado para su propaganda política los imperios centrales a costa de nuestros intereses del presente y del porvenir. Bien pueden quejarse los naranjeros.

Es indudable que la guerra, económicamente, nos ha favorecido: desde que empezó han entrado en España muchos millones... ¿dónde están?

Los guardan en sus cajas las grandes empresas que son las únicas favorecidas por la benevolencia de los gobernantes. Los pequeños industriales, los trabajadores y los productores, han perdido.

Han perdido por ese desbarajuste y esa falta de método y ese favor a las grandes empresas.

Que la guerra para un país neutral y en la situación que se encuentra España da ganancias para todos: será muy cruel, muy brusco decir esto así, pero es una verdad que no se puede decir de otra manera.

Y la ocasión la pintan calva.—24 Noviembre.

MANIFESTACIÓN ESCOLAR
Hoy, a hora de las diez, tendrá lugar una ordenada manifestación escolar, que promete resultar importantísima, en celebración del término rápido y feliz de la huelga, ya que el inmediato lunes entrarán en clase todos los alumnos, considerando ganado el pleito de las «reválidas» según el telegrama que hemos publicado del ministro señor Rodés al rector de esta Universidad señor Llovera.

Llevarán los estudiantes varias banderas españolas.

Numerosas comisiones de ellos recorren, en estos momentos las calles por donde ha de cruzar, invitando respetuosamente a los dueños de casas para que engalanan sus balcones con colgaduras.

Parece ser que todos se prestan gustosísimos, con exquisita galantería.

Se formará la manifestación en la puerta del domicilio del señor Diez Guirao de Revenga.

Por la tarde se celebrará el gran mitin escolar a las tres en punto en el Teatro Ortiz. Promete revestir excepcional trascendencia. Allí quedará aclamada la Junta general fundadora y directora de la Casa de Estudiantes, imitación de la famosa Residencia, de Madrid.

Después en Enero, al cesar las vacaciones, realizarse la Asamblea regional escolar, donde quedarán federados todos estos simpáticos organismos estudiantiles.

Todas las plateas del Teatro serán ocupadas por bellas y distinguidas alumnas de la Escuela Normal de Maestras y sus familias. Estará adornado con banderas españolas. No entrarán más que elementos escolares de Murcia y la región.

Los estudiantes se muestran entusiasmadísimos, reinando entre la masa un orden admirable y una orientación fecunda y salvadora, que los honra singularmente.

EL LIBERAL, denunciado
POR TELEGRAMA
Madrid 24.—A las 2 t.
EL LIBERAL anuncia que ha sido denunciado por publicar el manifiesto convocatorio para la manifestación de mañana.

El Comité de huelga y los obreros de pelo de pesca
Los obreros de la Sociedad de pelo de pesca han recibido la siguiente carta, en contestación al telegrama que esta Sociedad le dirigió, del Comité de huelga.

«Sociedad de obreros de pelo de pesca.—Murcia.

Queridos amigos: Muy agradecidos al telegrama que nos habéis enviado.

A luchar, unidos todos los obreros, por la redención de nuestra clase.

Duro son los caciques, compañeros.

Vuestros de veras, Andrés Saborit, Daniel Anguiano, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro.

Penal de Cartagena 22-XI-1917.

Protectora de los Pobres
DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1917
Número premiado 33.
Vocal de semana: D. Rosendo Ferrán.
Listas vendidas, 111.

NOTICIAS
Laboratorio Galland ANÁLISIS CLÍNICOS
San Agustín, 2. Murcia

El próximo domingo de Adviento, 2 de Diciembre del corriente, se hará con la solemnidad acostumbrada en el Temple Catedral de esta ciudad de Murcia la publicación de la Santa Bula, Habrá sermón.

Se ha ordenado el ingreso en este Hospital de los enfermos pobres Teresa Rubio, de Pilage y Pascual Alonso Mengual, de Arboleas.

El alcalde de Molina remite relación de los jornales gastados en la reparación de la vereda denominada el Hondo del Alamo.

El juez instructor del regimiento de infantería de Sevilla, remite requisitoria llamando al soldado Ernesto Samas Marqués.

El juzgado de instrucción de Cartagena remite requisitoria llamada al procesado Eugenio Cárceles Villalonga.

La guardia civil de Fortuna remite relación de armas ocupadas a individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

El administrador de Aduanas de Cartagena remite anuncio sobre subasta de un bote de madera llamado «Tingladillo».

Caja de Ahorros del Banco de Alabaete
3 por 100 de intereses anual.
Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1 Por la tarde de 3 a 4:30.

Por retir en La Hera han sido denunciados los sujetos Francisco Vila Sánchez, Juan Castaño Vila y Manuel Nicolás González.

El juzgado de instrucción de Cartagena publica edicto para averiguar el paradero de Francisco Ruiz Piazas y Juan Luis Campsey.

La alcaldía de Moratalla remite edicto dando cuenta de haber quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

La Dirección general de Seguridad ha concedido 25 días de permiso por enfermedad al guardia de segunda don José Ramón Martínez.

En la sangrienta guerra que aniquila a Europa, no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra entra los microbios de la boca, el vencedor será siempre el «Licor del Polo». Frasco 1,50 pesetas.

La guardia civil del Palmar ha denunciado ante el juez municipal a los sujetos Lorenzo Saura Bastida, Antonio Martínez Martínez, Pedro Valdehira Avilés y José López Hernández por pastoreo abusivo.

Don Miguel Sanz, de Cartagena, interesa autorización para construir un varadero en la costa levante del puerto de Cartagena.

El lunes entran de semana en la Misericordia los vocales don José Ardona y Serra y don Mariano Sanz Barrera.

Ha sufrido una difícil operación quirúrgica en el pie y se encuentra por ello enferma la distinguida esposa del gobernador militar don Eduardo Guiral Zayas.

Desearnos rápida y completa mejoría a la paciente.

¿Sufre usted del estómago?
¿No tiene apetito? ¿Dígore con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y curará en poco tiempo.

Ha regresado de Madrid el exdiputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga.

También ha regresado el catedrático de esta Universidad don Jesús Romero. De los Baños de Mula, el exdiputado a Cortes don Juan Antonio Perea Martínez.

Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará matiné en el Casino.

La inauguración de las Conversaciones pedagógicas de la clase de adultas, que había sido aplazada, tendrá lugar el próximo lunes 26, por el señor don Vicente Llovera, en la Normal de Maestras, de 7 a 8 de la noche.

En nombre de la afiligrada vinda, hijos, hijos políticos y demás familia del que fué nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Joaquín Martínez Teller, damos las gracias a los numerosos amigos que le han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro de dicho señor.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro sentido pésame.

Señalamientos en esta Audiencia provincial para el día 28.

Sección primera.—Una causa de Ciza por injurias contra José Ros: Defensores señores Pérez Gomez y Callego. Procuradores señores Narbena y Navarro.

Sección segunda.—Una causa de la Unión por hurto, contra Fulgencio Martínez y otro. Defensores señores Fontes y García Muñoz (D. E.). Procuradores señores Guillas y García López.

Otra de San Juan por contrabando, contra Isabel Martínez. Defensor señor Mauricio (D. J.). Procurador señor García Gil.

Otra del mismo Juzgado, por contrabando, contra Juan Antonio Piernas. Defensor señor J. Ver. Procurador señor Navarro.

La dimisión de los gobernadores
POR TELEGRAMA
Madrid 24.—A las 2 t.
El lunes se firmará el decreto admitiendo la dimisión a los gobernadores conservadores.

CARTAGENA
Pro-amiatía
Por acuerdo del partido republicano cartagenero, se llevará a cabo mañana domingo 25 del corriente, una gran manifestación pública en favor de la amnistía de los presos políticos.

La manifestación se reunirá en la Plaza de la Constitución, a las once de la mañana y desde allí se dirigirá al Ayuntamiento para depositar las conclusiones.

Al acto han sido invitados todos los elementos obreros y sociedades de carácter liberal para que aoudan a dicho acto que promete ser grandioso.

¡Esos cables!
Los cables de la Fábrica Popular Eléctrica, que sin duda por ser deficientes o por estar mal colocados, durante la pasada noche cayeron uno sobre otros en la calle de la Serreta, produciendo gran alarma en el vecindario.

Sucesos
Días pasados cometiése un robo importantísimo en la casa de préstamos de la calle Honda, de donde habían desaparecido en gran cantidad alhajas de valor, cuyas papeletas en número de 78, hallábanse en poder del dependiente de dicho establecimiento Antonio Contreras quien había desaparecido de Cartagena.

Practicadas algunas gestiones por la policía, se averiguó que el paradero del supuesto autor del robo se hallaba en Valencia donde, por orden del jefe de policía de esta ciudad, ha sido detenido y se halla a disposición del Juzgado de esta ciudad que lo tiene reclamado.

El referido sujeto estaba bien connotado ante sus jefes y era en la actualidad oficial de la Ambulancia de la Cruz Roja.

Por el agente de vigilancia Manuel Ros Torol, ha sido detenido en la Posada de los Carros, un desconocido famoso que en pocos días había robado en Cartagena infinidad de robos.

El detenido dijo llamarse Lucio Martínez Gómez (s) Górraja, de 22 años de edad, natural de La Unión, el que confesó ser el autor de los robos cometidos recientemente a Juana Ros Díaz, vecina de Canteras; a Miguel García Sánchez, estanquero de San Félix; a Joaquín Pérez, al mandadero de La Unión, al excaldo de dicha ciudad don Gregorio Conesa y en la tienda «La Diosa».

Todos los objetos, robados fueron adquiridos a bajo precio por el baratero de la calle de San Fernando,

número 1, don Juan Martínez, el que en unión de su sobrino Juan Serrano, llevaron los géneros robados en distintas partidas a Madrid, donde los empeñaron en el Monte de Piedad y luego reempeñaron las papeletas haciendo un pingüe negocio.

El baratero ha quedado detenido también en la jefatura de vigilancia.

Donativos benéficos
Los Centros de recreo de Cartagena han entregado los siguientes donativos a los Asilos benéficos:
Casa de Misericordia, 125 pesetas; Hospital de Caridad, 125; Hermanitas de los pobres, 100; Tienda Asilo San Pedro, 50; Hospital de La Unión, 100; Asilo de huérfanos, 75; Cocina económica, 75; Varios socorros a personas necesitadas cuyos justificantes obran en poder de esta Jefatura, 69'65; Al señor gobernador civil destinadas a un Asilo benéfico de Murcia, 175.

ONOMASTICO
Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro muy estimado amigo particular el alcalde don Gonzalo García Muñoz.

Entre las muchas felicitaciones que recibirá con tal motivo, cuente con la nuestra muy sincera y cariñosa.

Lo que dicen los ministros
POR TELEGRAMA
El de Hacienda
Madrid 24.—A las 9 n.
Ventosa ha negado que en el Consejo de ministros se haya acordado condonar las contribuciones como se ha creído en Almería.

Se prestarán otra clase de auxilios, incluso el de obras públicas, todo menos la condonación.

Agregó que ha dado órdenes severísimas para impedir la exportación de productos químicos que interesan a la agricultura.

En breve se publicará la bonificación a los empleados que disfrutaban sueldos inferiores a seis mil pesetas.

SOBRE UN DIÁLOGO
POR TELEGRAMA
Madrid 24.—A las 9 n.
Remanones ha desmentido el diálogo con Cierva, que le han atribuido los periódicos.

Casa de estudiantes
Personajes a Murcia
Para dar mayor realce y extraordinaria significación a la inauguración de la futura «Casa de estudiantes», que es lo más probable se celebre en el próximo mes de Enero, se ha resuelto, con felizísimo acuerdo, invitar para que la presidan a los ilustres exministros de Instrucción pública señores López Muñoz y Burell.

Orador elequentísimo, verdadera gloria de la tribuna española y catedrático ilustre, el señor López Muñoz, que cuenta en esta ciudad con simpatías y admiraciones, será un éxito su presencia en el acto. Además de la casualidad de haberle ofrecido el Gobierno a este insignificante hombre público el elevado cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

El señor Burell, estilista primoroso y hombre cultísimo, fué el simpático ministro que, en su hora de acierto, suprimió las malaventuradas «reválidas», conquistando merecidamente las adhesiones y cariños de toda la juventud escolar española.

Ambos se hospedarán en la casa de su gran amigo señor Díez Guirao de Revenga.

También serán invitados el eminente polígrafo, catedrático de la Universidad Central don Adolfo González Posada, esforzado mantenedor de la gloriosa política pedagógica, que hará renacer triunfalmente al país.

Comisión a Madrid
Comisión integrada por representantes de todas las Facultades de nuestra Universidad marchará a Madrid, más adelante con objeto de ofrecer sus respetos al monarca, ofreciéndole la presidencia honoraria de la «Casa de estudiantes» y «Federación Escolar de Levante», rogándole su alto patrimonio. Proyectan visitar al ministro de Instrucción, rogándole una subvención permanente.

Representación de Cartagena
En el tren correo de anoche llegó a Murcia una ilustre representación de los estudiantes en huelga de nuestra querida ciudad hermana. Intervendrán en el mitin escolar de esta tarde, en nombre de los alumnos del Instituto, escuela de Industrias y Náutica.

Los estudiantes murcianos están complacidos de este acto de hermosa solidaridad escolar. ¡Bien, admirablemente bien, por los viriles escolares de Cartagena, la ciudad cultísima!

El señor alcalde
El Comité de huelga se muestra muy reconocido al digno alcalde señor García Muñoz, que ha facilitado, lleno de galantería, todas las banderitas españolas que tiene el Ayuntamiento para los festejos públicos, con objeto de que puedan ostentarse en la manifestación escolar de esta mañana. Igualmente ha cedido las colgaduras necesarias para engalnar las plateas y escenario del teatro Ortiz.

Nos ruega que hagamos pública su viva gratitud a nuestra celosa primera autoridad local.

